

## Los valores familiares de los jóvenes

**Julio Iglesias de Ussel**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Universidad de Granada

### 1. Introducción

Las relaciones entre juventud y familia suelen plantearse, muy polarizadamente, desde la óptica del escándalo o de la nostalgia. Con alborozo o tristeza se contemplan comportamientos juveniles que por su singularidad alcanzan notoriedad pública. Las rutinas cotidianas quedan así oscurecidas por lo público y espectacular. Pero además se enfocan bajo una ilusoria comparación con el pasado. Y se olvida que las relaciones entre los jóvenes y la familia -armónicas o no, es otra cuestión- se plantean en la sociedad actual en términos radicalmente diferentes al pasado. Ambos, la juventud y la familia, se desenvuelven hoy en contextos inexistentes en el inmediato pasado. Sobre todo en España.

El cambio de escenario es esencial para entender las relaciones entre juventud y familia. Cualquier comparación que prescindiera del diverso marco en el que se desenvuelven hoy respecto al pasado, perdería capacidad interpretativa de la realidad. Y para ello es necesario insistir que la posición estructural de los jóvenes es completamente diferente a la del inmediato pasado. La sociedad moderna ubica a los jóvenes en una situación de ambigüedad, al adelantar su madurez física e intelectual y demorar su emancipación económica. Se trata del substrato donde se enmarcan las relaciones intergeneracionales y condicionan sus tensiones o armonías.

En otro lugar he examinado los factores específicos de tensión existentes en las relaciones intergeneracionales (Iglesias de Ussel 1994 b). Pero tal vez el núcleo del problema resida en lo inadecuado de tratar de la juventud en singular, que

impulsa a homogeneizar una situación que es diversa en la práctica. Si la juventud se caracteriza por algo es precisamente por su ausencia de uniformidad. Hasta el punto que un destacado sociólogo contemporáneo ha escrito que la juventud no existe, no es más que una palabra: "La edad es un dato biológico, socialmente manipulado y manipulable; y el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, dotado de intereses comunes, y relacionar estos intereses con una edad definida biológicamente, constituye ya una manipulación evidente. Sería necesario analizar las diferencias entre las juventudes o, por lo menos, entre las dos juventudes (...). Los jóvenes que están ya insertados en el trabajo y los jóvenes de la misma edad (biológica) que son estudiantes. En pocas palabras, sólo por un enorme abuso del lenguaje puede subsumirse bajo un mismo concepto, universos sociales que no tienen prácticamente nada en común" (Bourdieu 1984 pag. 145). Si las advertencias de Bourdieu deben ser tenidas en cuenta al leer las páginas que siguen, su correlato nos lo proporciona González Blasco al sintetizar las numerosas investigaciones sobre valores de la juventud española, muchas de ellas realizadas por la Fundación Santa María. Sostiene que las diferencias por sexo, clase social, niveles educativos o posicionamiento político, son menos relevantes que las diferencias en las visiones del mundo. Y ofrece una tipología de hasta ocho tipos de jóvenes (González Blasco 1990 y 1994). Las referencias a la juventud deben, por consiguiente, entenderse siempre como tendencias mayoritarias, pero en ningún caso significan la ausencia de diversidades.

## 2. Actitud ante el matrimonio

**E**l estereotipo juvenil da por hecho la existencia de unas actitudes juveniles caracterizada por un rechazo absoluto al matrimonio. La supuesta espontaneidad juvenil y el rechazo a las instituciones y todo tipo de formalidades, pueden llevar a aceptar como hecho cierto que los jóvenes dan la espalda al matrimonio y la familia.

Pues bien, los estereotipos no se corresponden con las realidades. La evolución de la nupcialidad ya es una primera evidencia; el descenso debe vincularse más a la percepción de las condiciones económicas que a su rechazo del matrimonio (Iglesias de Ussel 1994, para un examen más detallado de la nupcialidad). El matrimonio, como la procreación, es una decisión que comporta -sobre todo- un compromiso de futuro y, por tanto, no debe sorprender que disminuya la nupcialidad en un contexto de crisis de empleo como el atravesado por la sociedad española.

No son las orientaciones culturales ni el cambio en el sistema de valores los que se encuentran en la base del descenso de la nupcialidad. Los jóvenes, aunque no sea una imagen muy difundida en los estereotipos populares, hacen gala de una orientación matrimonial muy arraigada.

Esta orientación favorable al matrimonio entre los jóvenes, merece destacarse, porque contiene un sentido nuevo en nuestra historia. Durante largos periodos de nuestro pasado, el matrimonio no era verdaderamente una opción sino una necesidad social y existencial. Salvo para quienes elegían la vida religiosa o aceptaban su marginación social y su subordinación familiar como solteros, la sociedad ha estado siempre estructurada para familias y no para individuos. La vida doméstica, la organización del trabajo o, incluso, los cuidados para la supervivencia requerían una estrategia de grupo y no meramente individual. Las censuras sociales constituían instrumentos para consolidar el modelo existente, pero también revelaban la disfuncionalidad estructural de las alternativas.

Que los matrimonios estuvieran muy condicionados por la familia, era el correlato obligado de un hecho básico: el matrimonio incorporaba una nueva

persona -varón o mujer- a una familia preexistente; no suponía la emancipación de nadie, ni la creación de una nueva entidad autónoma.

Esta situación ha desaparecido por completo. El matrimonio supone hoy la alianza de dos personas para la construcción de un proyecto independiente, aunque sea apoyado y relacionado con la red familiar. La sociedad se organiza en función de individuos y hasta las condiciones materiales de existencia -numerosos servicios domésticos están hoy disponibles a cargo de empresas- posibilitan la vida sin necesidad de ninguna relación de pareja. A pesar de este cambio tan profundo, en la juventud no se perciben muestras significativas de rechazo al matrimonio.

Es muy relevante esta orientación favorable al matrimonio de los jóvenes. Hoy sí sería totalmente posible poner en práctica el rechazo al matrimonio o a los valores del matrimonio. Ni siquiera recaerían censuras sociales, por la permisividad y hasta por la imposibilidad de materializar las censuras por el anonimato urbano en una sociedad móvil. Sin embargo, no se traduce significativamente en comportamientos de los jóvenes renunciando ni denunciando el matrimonio. Son innumerables las encuestas que muestran los muy elevados porcentajes de jóvenes que, si no están casados, manifiestan que quieren casarse. Si se añade los que afirman que prefieren vivir en pareja, se puede decir que nueve de cada diez jóvenes optan por una relación consolidada (véase por ej. A. de Miguel 1994 pag. 326 y ss). La consistencia de esta orientación constituye hasta un problema de sociología del conocimiento ¿cómo es posible que en un ambiente hostil a la idea del matrimonio en los medios de comunicación, sigan los jóvenes orientando sus preferencias vitales y comportamientos hacia el matrimonio?, ¿cuáles son los mecanismos reales que orientan a la juventud hacia el matrimonio al mismo tiempo que se le caracteriza negativamente?

No son preguntas para responder aquí, pero sirven también para enfatizar la consistencia de la familia o acaso que: "los cambios de la estructura familiar son de una lentitud cuasi geológica" (A. de Miguel 1995 pag. 284). Al menos en el hecho de su

orientación matrimonial y de pareja de los jóvenes, los cambios distan de ser muy profundos. Y cuando se producen, van en dirección contraria a los estereotipos juveniles dominantes. Desde 1981, cada vez son menos los jóvenes que piensan que el matrimonio es una institución pasada de moda (TABLA 1). Entre 1981 y 1994, desciende a la mitad el porcentaje de jóvenes que se muestran de acuerdo con esa proposición. La tendencia, por lo tanto, no parece ir orientada a debilitar el valor del matrimonio, sino todo lo contrario.

**Tabla 1. Valoración del matrimonio. % que piensan que el matrimonio es una institución pasada de moda**

EDADES	1994	1992	1990	1987	1981
15-17	16				
18-20	20				
21-24	20				
18-24	20	26	22	38	37
15-24	19				
25-34	16	19	21	29	31
35-44	16	17	14	20	20
45-54	10	10	8	15	14
55-64	9	9	6	12	20
65-74	7	8	-	10	13
65 y +	8	8	6	10	14
75 y +	10	8	-	9	18
TOTAL	12				
TOTAL	14	15	13	21	24

Fuente: F. Andrés Orizo, 1996 pág. 178.

### 3. Nupcialidad

Un dato que, aparentemente, pudiera emplearse para argumentar el alejamiento de los jóvenes de la familia sería el descenso en la nupcialidad, que ha tenido un descenso muy

importante desde 1975. Pero no cabe atribuirlo a un súbito crecimiento del rechazo al matrimonio en la población; el sector más estratégico a estos efectos, como es la población juvenil, muestra en todas las encuestas una clara orientación matrimonial. Las causas del descenso deben buscarse en otras direcciones. Las razones de índole económico y laboral, parece que tienen un peso determinante en esta evolución. Se debe, sobre todo, a las elevadas tasas de desempleo y las condiciones de precariedad en el empleo entre los jóvenes. Si a ello se añaden los costes de la vivienda, el fomento de la política de vivienda en propiedad y no en alquiler, se evidencian las dificultades de asumir las obligaciones que comporta el matrimonio.

En todas las épocas de auge económico las tasas de nupcialidad aumentan y en las de crisis disminuyen. El matrimonio, como la procreación, constituyen decisiones de futuro y, por lo tanto, la percepción del futuro personal y colectivo condicionan fuertemente las actitudes y comportamientos colectivos. Cuando se instala la incertidumbre y la inseguridad en la percepción del futuro laboral y económico, las respuestas personales conducen a excluir o retrasar compromisos definitivos -al menos de principio- como el matrimonio o la procreación. Y esto es lo que ha pasado en la sociedad española donde la crisis de empleo afecta, sobre todo, al acceso de los jóvenes al primer empleo. Naturalmente, una parte del descenso de la nupcialidad debe atribuirse al aumento de la cohabitación. Pero, en conjunto, la evolución de la nupcialidad parece más condicionada por las mencionadas condiciones económico-sociales que por la cohabitación. Existen discrepancias sobre la magnitud de la caída de la nupcialidad según la fuente de datos que se utilice. Pero sin entrar ahora en la polémica sobre la precisión técnica de las fuentes, baste decir que desde 1975 el descenso de la nupcialidad es muy acusado, como se manifiesta en los datos del Movimiento Natural de la Población (INE 1991, pag. 74). Unas tasas que se encuentran debajo de la media de la Europa de los 12 en la última década (TABLA 2).

**Tabla 2. Tasa de Nupcialidad**

(Matrimonios por 1000 hab.)

1960	7,79
1970	7,36
1975	7,64
1980	5,88
1985	5,16
1990	5,55

Fuente: INE 1994 Pag. 100

Pero la polémica no se centra sólo en la magnitud de la caída. También en la interpretación de sus causas: si se trata de un descenso definitivo o si se debe a un retraso en el calendario; y, en ambos casos, las causas que desencadenan esa tendencia. Los indicios apuntan a que en España este descenso está más relacionado con un retraso en la edad de contraer matrimonio que con el aumento voluntario del celibato definitivo. Naturalmente, la cohabitación y el rechazo deliberado al matrimonio también se producen con mayor frecuencia que hace unas décadas, pero todo parece indicar que sus efectos en la magnitud del descenso en la nupcialidad es menor, hasta ahora, que las causas, por así decir, impuestas de tipo económico (Iglesias de Ussel, 1994: 433-436). Existe en último término una prueba poderosa en favor de esta argumentación y que se encuentra en la totalidad de las encuestas de juventud. Los jóvenes estructuran sus relaciones intersexuales con vínculos sólidos con su pareja. Que la denominen o no de noviazgo, es accesorio. Lo esencial a nuestros efectos aquí es que organizan su relación basándola en la fidelidad y la exclusividad lo que no impide, como es obvio, reiterar las iniciativas. Pero lo esencial es que no se detentan quiebras significativas en el soporte normativo que estructura el matrimonio ni la orientación matrimonial de los jóvenes.

#### 4. Emancipación familiar de los jóvenes

En la sociedad española ha prevalecido una norma cultural según la cual se consideraba legítimo que los jóvenes abandonaran el hogar familiar por razón de matrimonio o motivos religiosos o, si fuera necesario, por motivos laborales. La costumbre de dejar de convivir con los padres al llegar a la mayoría de edad, nunca ha tenido gran implantación en nuestra sociedad; entre otras razones por las escasas ayudas económicas que el sistema público ofrece y la falta de puestos de trabajo que faciliten compatibilizar el estudio y el trabajo. Pero si la pauta cultural se ha erosionado, las condiciones materiales que hacen posible la emancipación juvenil la han obstaculizado. El mercado de trabajo y la política de vivienda en propiedad -que genera la tasa más baja de Europa de viviendas en alquiler-, ha prolongado la estancia de los hijos en el domicilio familiar. La dependencia económica y familiar de los jóvenes de sus familias de origen, se ha prolongado respecto a la situación de hace unas décadas. El aumento de la tasa de estudiantes universitarios durante las dos últimas décadas, refuerza esta tendencia. Por una parte, la dependencia familiar de los estudiantes tiene sólida legitimación social, aunque se supere ampliamente la mayoría de edad. Por otra, el mercado laboral no ofrece empleos a tiempo parcial compatibles con el estudio, que permita su emancipación.

La crisis de empleo y la ausencia de unas políticas públicas de apoyo a la juventud, conducen al mismo resultado por vías diferentes a las del pasado. No debe olvidarse que son las políticas de ayudas económicas a los jóvenes antes del primer empleo, las que sustentan fundamentalmente la emancipación más temprana de los jóvenes en Europa. Es una nueva paradoja de la evolución social y cultural de nuestro país: un discurso muy manifiesto sobre la modernización de la sociedad, ha sido compatible con el reforzamiento de tendencias, en algunos casos, muy tradicionales. El alargamiento de la dependencia familiar de los hijos, es un buen ejemplo. Una emancipación cuyos itinerarios son hoy mucho más complejos y

sinuosos que en el pasado y en la que no faltan retornos posteriores (Valles 1992 pag. 158 y ss). Es cierto que la prolongada dependencia familiar se plantea en la actualidad en unos términos convivenciales muy diferentes a los del pasado. Las relaciones intergeneracionales, en especial si intervienen hijos con edades superiores a 24 años, funcionan con unas relaciones personales de gran respeto y autonomía. Pero la cuestión nuclear es que el fundamento real de cualquier autonomía -la independencia económica-, no existe por las condiciones del mercado de trabajo. Y los estudios sobre juventud, muestran que no se están produciendo cambios sustantivos. La inserción de los jóvenes en la actividad económica es el resultado de una transición muy larga. En 1988, el 77% de los jóvenes entre 15 y 29 años reside en el hogar familiar. Y en la década de los ochenta se observa que casi la mitad de los jóvenes -43%- se encuentran en una situación de dependencia estricta y desciende el porcentaje de los que viven en situación de autonomía plena. Por contra, aumentan muy ligeramente quienes están en dependencia intermedia (TABLA 3).

**Tabla 3. Escala de emancipación de los jóvenes 15-29 años**

	1984	1988
<b>Dependencia infantil estricta (1)</b>	46,1	43,7
<b>Dependencia mitigada (2)</b>	13,1	16,4
<b>En hogar separado</b>		
-Sin ningún recurso propio	2,7	2,7
-Con algún recurso propio	0,9	1,1
<b>En hogar de origen</b>		
-Con ayuda económica familiar	8,1	8,8
-Sólo con recursos propios	5,2	7,8
<b>Autonomía precaria (3)</b>	1,3	1,0
<b>Autonomía adulta plena (4)</b>	22,7	18,1

Fuente: Instituto Juventud 1992 pag. 20

- (1) Integración en el hogar de origen y completa dependencia económica sin ningún recurso propio.
- (2) Integración en el hogar de origen y dependencia económica, con algunos recursos propios.
- (3) Separación del hogar de origen con recursos principalmente propios pero complementado con transferencias familiares.
- (4) Separación del hogar de origen y completa autosuficiencia económica.

Las encuesta de juventud evidencian una independización muy tardía de nuestros jóvenes del hogar de sus progenitores. Una independencia que es aún más retrasada en el caso de los varones, al ser su edad de matrimonio más avanzada que la de las mujeres. El contraste con otros países es muy acusado. En la Comunidad Europea, a los 24 años, el 90% de los europeos han terminado o abandonado sus estudios. Pero un 65% de los varones y el 50% de las mujeres ejercen alguna actividad remunerada fuera del hogar (Instituto Juventud 1992 pag. 20). Los datos muestran que las oportunidades vitales de los jóvenes españoles son muy inferiores a las de sus vecinos europeos, puesto que no se trata de una opción, sino resultado de falta de oportunidades de empleo (TABLA 4).

**Tabla 4. % convivencia con padres por edad**

EDAD	VARONES	MUJERES
15-18	99	99
19-21	97	92
22-24	89	75
25-27	67	49
29-30	43	31
31-34	24	18

Fuente: INE 1994, cit. en de Miguel 1996 pag. 88.

Amando de Miguel ha apuntado que a los jóvenes les resulta difícil renunciar al nivel de vida que disfrutan con los padres y se resisten a "empezar con menos". Los datos por clase social de su encuesta, lo confirman: "Cuanto más alta es la clase social a la que dicen pertenecer los jóvenes, más se eleva la proporción de los que viven con los padres y la de los que están satisfechos con esta fórmula. Hay que suponer que en la clase acomodada hay menos dificultades materiales para emanciparse. Por lo tanto, a esos obstáculos económicos de la vivienda o el empleo hay que añadir la comodidad que para muchos jóvenes significa el alargamiento de su dependencia. La

combinación es, para muchos, excelente: una gran libertad y todo el apoyo material posible. Cuando esto último es más problemático, los jóvenes hacen todo lo posible por emanciparse antes, sobre todo a través del emparejamiento de hecho o el matrimonio" (A. de Miguel, 1995 pag. 278). Es posible que las mayores expectativas educativas al aumentar de clase influya en el aumento del grado de satisfacción con la clase social, en un contexto social que legitima y hasta promueve la dependencia familiar de los estudiantes (incluso en los casos de estudiantes con becas y ayudas al estudio). Pero en todo caso, las tendencias acreditan esta singular pauta de la dependencia familiar muy prolongada de los jóvenes, con altos niveles de satisfacción. Sobre todo cuando otras alternativas -desear vivir en pareja o desear vivir con amigos- no tienen que conllevar un deseo de ruptura de relaciones o afectos con sus padres. Los procesos de convivencia y de emancipación en España evidencian unas actitudes muy positivas de los jóvenes respecto a sus propias familias. Que la abundancia de recursos familiares no transferibles (cuidados y atenciones de los padres, mantenimiento de la casa, preparación de las comidas) que disfrutaban los jóvenes retrasen su emancipación, acredita el valor que conceden los hijos a estos servicios prestados por los padres. Los datos pues acreditan que ni el matrimonio ni la emancipación deben interpretarse como un síntoma de rechazo a las condiciones de vida que cuentan en el hogar familiar. Pero tampoco la continuidad del disfrute debe velarse por la sospecha.

## 5. La convivencia con los padres

**E**l retraso en el calendario de la nupcialidad y en la emancipación de los jóvenes del hogar familiar, podrían haber dado lugar a una quiebra profunda de las relaciones entre padres e hijos. Una dependencia tan prolongada -en el aspecto económico sobre todo-, contiene las bases sociales para la emergencia de fricciones intergeneracionales. Pero ninguna evidencia

significativa existe en esta dirección.

La prolongación de la convivencia, hasta edades sin equivalente en otros países europeos, no ha deteriorado la calidad de las relaciones interpersonales. Y la prolongación de la convivencia se está realizando a un ritmo muy rápido. En la Encuesta Sociodemográfica (INE 1994 pag. 112) pueden observarse las edades a las que se produce el cese de la convivencia con el último hijo; y permite comparar los ceses de la convivencia ocurridos a partir de 1980 con los datos del conjunto de la población con todos los hijos emancipados. La mayor edad de los padres al cesar la convivencia del último hijo es notoria: dos años se ha retrasado la edad media. La encuesta CIREs 1992-93 acredita que esta situación no parece producir efectos negativos en las relaciones intergeneracionales. Son razones positivas las que aducen los entrevistados para no vivir solos. Y más elocuente aún, al aumentar la edad y aproximarse el momento de la emancipación o matrimonio, no crece la insatisfacción sino las razones positivas para no vivir solos: el 60% de los jóvenes con 24 a 27 años aducen razones positivas (les gusta y por mejor convivencia humana) y desciende hasta el 40% entre los menores de 24 años. Una actitud que se corrobora por la alta evaluación de sus relaciones con, por este orden: madre, hermanos, padre y abuelos (Cires 1994 pag. 727-737).

El papel esencial desempeñado por la familia española para hacer frente a la crisis de empleo, no parece haber erosionado sino fortalecido las relaciones intergeneracionales. El hecho de vivir en familia y ser dependientes económicamente no suscita animadversión, ni resentimiento: "Cabría decir que estos jóvenes se han construido un nicho ecológico alrededor de su familia y de una red de parientes y amigos, y han desarrollado las disposiciones culturales correspondientes, una de las más importantes de las cuales es la disposición a una coexistencia pacífica entre las generaciones y, en particular, entre la suya propia y la de quienes les proporciona hogar, alimentación y provisión de otras necesidades, y un clima afectivo que excluye o minimiza la eventualidad de un

conflicto agudo" (Pérez Díaz 1996 pag. 155). La crisis ha reforzado los aspectos de apoyo mutuo y de la solidaridad de la red familiar, en lugar de la supuesta quiebra de las relaciones entre padres e hijos. Por supuesto que para que esto ocurra, se han alterado profundamente las pautas de comportamiento de todos los integrantes de la familia. La permisividad de los adultos es muy grande, según sostienen los propios jóvenes. La encuesta realizada por el Instituto de la Juventud en 1997, acredita la rápida evolución de los comportamientos en un ámbito estratégico para la convivencia familiar (TABLA 5).

**Tabla 5. Actitudes de control de padres**

	Jóvenes	Referentes
No ejercen/ejercían ningún control sobre mi	45,3	26,6
No controlan/controlaban	46,5	69,1
NS/NC	8,2	4,2

Fuente: Instituto Juventud 1997

La mitad de los jóvenes declaran no sentirse controlados, mientras los referentes -personas de más edad, que se refieren a lo que ocurre a un joven en el que piensa al responder-, aumentan hasta el 70%; se corresponde fundamentalmente con quienes declaran los estereotipos sobre la falta de control de la juventud.

## 6. El consenso dentro de las familias

El análisis del grado de acuerdo existente en diferentes ámbitos del sistema normativo ha sido analizado reiteradamente en las encuestas a la juventud. Hoy día disponemos ya de suficiente perspectiva temporal para afirmar que no existen indicios de ruptura intergeneracional. Las discrepancias no sólo no aumentan, sino que disminuyen.

Se produce un singular fenómeno entre jóvenes y mayores al juzgar el grado de coincidencia normativa. Aumentan ininterrumpidamente las actitudes que se comparten con los padres: actitudes sociales; normas morales; actitudes hacia

la religión; opiniones políticas y actitudes sexuales. En todos los casos los jóvenes muestran, en 1994, mayor grado de acuerdo que durante la década de los ochenta. Aunque es la población con más edad la que declara mayores niveles de acuerdo con sus padres.

Andrés Orizo al analizar este aumento del grado de acuerdo pone de manifiesto que el cambio social y cultural en las familias, no es sólo un asunto de los hijos, sino que se produce también entre las generaciones de adultos, maduros y mayores: "La ruptura y el conflicto lo ven antes los padres que los hijos, los jóvenes no dramatizan la situación (...) Las generaciones adultas trabajan con la realidad pero también con imágenes heredadas. Los jóvenes no le dan tanta importancia al hecho de compartir o no unas ideas, opiniones y actitudes" (F. Andrés Orizo 1996 pag. 158).

Esta actitud podría explicar la armonía familiar en un contexto de profundos cambios en las orientaciones normativas de las generaciones jóvenes, respecto a las adultas. No se trata sólo de la aparición de cambios, sino de la consolidación y difusión de otros nuevos valores que convierten en accesorias las divergencias. Porque lo esencial ya no reside en el contenido de los valores, sino en la calidad de las relaciones interpersonales, cualquiera que sean las orientaciones normativas que padres o hijos sostengan. La propia relación tiene más relevancia que los valores que se propugnen o rechacen y su coincidencia o no con los de sus padres. Del esencialismo normativo se ha pasado a un esencialismo en la calidad de las relaciones interpersonales y la primacía del afecto: "Los jóvenes son más propensos a separar, a modo de compartimentos estancos, las ideas y las acciones, lo intelectual y lo emocional, los principios y los comportamientos. Por eso no buscan (tanto como los adultos) el consenso en las ideas, el acuerdo ideológico, la coincidencia normativa. Presumen de convivir sin que necesariamente se coincida con el otro en normas, opiniones y actitudes. Los planos de acuerdo se producen en los códigos de convivencia, en el entendimiento y la comprensión, en el clima

emocional" (F. Andrés Orizo 1996 pag. 330). Es difícil sintetizar los intensos cambios de la familia española en las dos últimas décadas. Pero tal vez convenga subrayar que los datos disponibles permiten sostener que pese a la intensidad de sus transformaciones y del contexto donde se inserta, la familia goza de buena salud. Más aún que en el pasado, es un escenario muy vivo de solidaridades e instrumento extraordinariamente importante para la cohesión social.

La red familiar es básica para hacer frente al cuidado de los ancianos, como sustento a las situaciones de paro prolongado, para asumir las consecuencias de los casos de droga y de enfermedades como el Sida, la crianza de los hijos, la atención a los enfermos y, en gran medida, es la que realiza el apoyo a los hogares con menores donde la mujer se ha incorporado al trabajo extradoméstico. Incluso las instituciones hospitalarias funcionan, en gran parte, por la red de apoyos y cuidados que los familiares suministran a los internados.

Con todo, la familia ha hecho gala, en un contexto tan cambiante, de una extraordinaria capacidad de adaptación. Aunque el desafecto es creciente hacia múltiples instituciones, la familia mantiene su estima en las actitudes de la población. La institución más valorada por los españoles sigue siendo la familia, aunque la familia no haya sido objeto relevante de atención por parte de los poderes públicos. Pasadas dos décadas desde la transición política, cuando ha gozado cierta difusión una imagen crítica sobre la familia y cuando se ha hecho un intenso discurso sobre la modernización, la familia no sólo mantiene su consistencia sino en la práctica -por la propia evolución social- ha visto reforzado su papel social. El paro y la prolongación de la dependencia familiar de los jóvenes, han intensificado este papel de "colchón" de la crisis de la familia. Estas y otras muchas manifestaciones acreditan los sinuosos caminos de adaptación de esa milenaria institución que es la familia a un entorno cambiante.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Andrés Orizo F.** "Sistema de Valores en la España de los 90" ed. CIS., Madrid 1996.
- Bourdieu, P.** "Questions du Sociologie" ed. Minuit, 2ª ed., Paris 1984.
- CIRES** "La Realidad Social en España 1992-93" ed. Fundación BBV. Bilbao 1994.
- González Blasco, P. y otros** "Jóvenes Españoles 1989" Fundación Santa María 1990.
- González Blasco, P.** "¿Qué dicen las investigaciones de los jóvenes?" Documentación Social nº 95; 1994.
- Iglesias de Ussel, J.** (ed): "La familia", en Informe Sociológico sobre la situación social en España, Fundación Foessa, Madrid 1994.
- Iglesias de Ussel, J.** "¿Conflicto generacional o armonía familiar? Los jóvenes en España" en Varios autores: "El Precio de la Modernización" ed. Iberoamericana, Madrid 1994 b.
- Instituto de la Juventud** "Encuesta de Juventud" 1997.
- Instituto de la Juventud** "El Plan Integral de Juventud y las Políticas de Bienestar Social", Madrid 1992.
- Instituto Nacional de Estadística** "Panorámica Social de España" Madrid 1994.
- Miguel, A. de** "La Sociedad Española 1993-94" ed. Universidad Complutense, Madrid 1994.
- Miguel, A. de** "La Sociedad Española 1994-95" ed. Universidad Complutense, Madrid 1995.
- Miguel, A. de** "La Sociedad Española 1995-96" ed. Universidad Complutense, Madrid 1996.
- Pérez Díaz, V.** "España puesta a prueba, 1976-1996" Alianza editorial, Madrid 1996.
- Valles, J. M.** "Los jóvenes y la constitución de nuevos hogares y familias" en **A. de Miguel**: "La Sociedad Española 1992-93" Alianza editorial, Madrid 1992.